



**CERTIFICADO No. 430 / 131.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **“CLUB DE RAYUELA DE CASERIO TALCA”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 139, de fecha 04 de septiembre de 2006; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.534, del 04 de septiembre de 2006.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, de fecha 01 de septiembre de 2006, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- **Presidente** : René Bustamante Bustamante
Céd. Ident. No. 6.994.381 - 0
 - **Secretario** : Luis González Maldonado
Céd. Ident. No. 6.905.837 - K
 - **Tesorero** : Nino Lisboa Ponce
Céd. Ident. No. 5.385.692 - 6
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, once días del mes de junio del año dos mil ocho.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, mejor comuna”